



**Premio a las tres mejores técnicas quirúrgicas en video presentadas**  
**en el 57º Congreso Argentina de Ortopedia y Traumatología**

Se otorgará un premio al mejor trabajo presentado y dos accésits a los tres mejores vídeos-técnicas presentados. Los mismos se entregarán en Acto de Clausura del 57º Congreso AAOT en la ciudad de Mar del Plata

**Bases para la presentación:**

1. Presentaciones en video, de entre 5-10 minutos de duración, en las que se visualice una técnica quirúrgica de uso actual en Cirugía Ortopédica y Traumatología, y al mismo tiempo se relate (voz en off) los pasos principales de la misma. Tanto en el video, como en el relato, deberá respetarse el anonimato, esto implica que no deben aparecer ni hacer mención tanto a los coautores, como a la institución a la que pertenecen. El video estará acompañado de un resumen, el cuál se cargará en la misma plataforma donde se adjuntará el video.
2. Por medio de esto autoriza su uso e información pública, así como la cesión de los derechos del mismo a la AAOT.
3. El autor principal deberá tener el Certificado de originalidad, derechos de explotación y así como declarar el conflicto de intereses si lo hubiese.
4. No deberán contener ninguna información o propaganda comercial.
5. Podrán participar Especialistas en Cirugía Ortopédica y Traumatología (como primeros firmantes), así como médicos en formación de 3<sup>er</sup> y 4<sup>o</sup> año de residencia. Se admitirán como **máximo cuatro autores** en cada presentación.
6. Cada presentación comprenderá todas las fases de la técnica descrita, con su correspondiente explicación. El resumen no incluirá referencias, grado académico de los autores ni agradecimientos.
7. Los premios serán fallados por un jurado especialmente designado para tal fin, en base a su calidad técnica y claridad expositiva (50%), novedad (30%) y reproductibilidad (técnicas que puedan ser realizadas por cualquier traumatólogo experto) (20%).
8. Se remitirán en formato .AVI o .MP4 a la web del congreso. (Máximo 2Gb).
9. Los videos presentados tendrán la consideración de *comunicación oral* a efectos de certificación.



# 57<sup>o</sup> Congreso Argentino de Ortopedia y Traumatología

28 al 30 de noviembre de 2020 · Sheraton Hotel · Mar del Plata

NACIÓN INVITADA:  
COLOMBIA 

10. Será imprescindible que todos los coautores estén inscriptos en alguna de las categorías en el Congreso para recibir luego el certificado de presentación de trabajo, si el mismo resultase aprobado.
11. Las presentaciones deben remitirse del **mes de abril, en el que se abrirá la carga en la plataforma al 21 de junio de 2020**. No se aceptarán presentaciones remitidas después de esta fecha.
12. El Comité Científico podrá rechazar cualquier video-técnica que no se adapte a cualquiera de las normas expuestas.
13. No se admitirán propuestas donde figuren como firmantes Miembros de la Comisión Directiva o del Comité Ejecutivo del Congreso.

*IMPORTANTE: En el vídeo se evitará hacer referencias que puedan identificar a los autores o a sus centros de trabajo, será motivo de rechazo de su candidatura. No se incluirá el nombre del centro o los autores para su evaluación anónima.*